



Expediente: 400/25

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ DI SANTO LIDIA NORMA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20299976204 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

90000000000 - DI SANTO, Lidia Norma-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 400/25



H108022768132

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ DI SANTO LIDIA NORMA s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 400/25. Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

CONCEPCION, 03 de julio de 2025.

Agregar y tener presente la contestación de la notificación digital remitida por el BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U., póngase la misma a conocimiento de la parte interesada. Notificar digitalmente. HMP.

Actuación firmada en fecha 03/07/2025

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.